



Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua

**IMCFD-03/2023**

## **ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 14:00 (catorce horas) del día 22 (veintidós) de febrero de 2023, en la sala de juntas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua (en adelante **"INSTITUTO"**), ubicada en el primer piso de edificio Centro Deportivo Tricentenario, de la Av. Homero 330, Colonia Complejo Industrial Chihuahua, en sesión extraordinaria, se reúnen los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte para el Municipio de Chihuahua (en adelante **"COMITÉ"**), en tal razón, se formula la presente acta de conformidad con lo siguiente:

### **Declaración de Quórum:**

Se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados la mayoría de los miembros del **"COMITÉ"**, con derecho a voto, en consecuencia, los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Preside el acto, la Lic. Sofía Portillo Amavisca, en su carácter de suplente del presidente del **"COMITÉ"**, con fundamento en los artículos 30 y 31 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua; (en adelante **"LA LEY"**).

Asimismo, están presentes los siguientes servidores públicos: Lic. Héctor Abiram Payán Beltrán vocal por el Comité, Lic. Gloria Carolina Luján Miranda asesor-suplente de Sindicatura Municipal, Lic. José Luis Tena Tarango asesor-suplente de Oficialía Mayor.

Por lo anterior, se da inicio a la presentación y apertura de la licitación pública número **IMCFD-03/2023**, relativa a la contratación de adquisición de productos químicos para las albercas de los Centros Deportivos del **"INSTITUTO"**, requerida por el Departamento de Infraestructura del **"INSTITUTO"**. Acto que se celebra con fundamento en los artículos 51 fracción I, 61 y 62 de la **"LA LEY"**, así como de los artículos 57, 58 y 59 de su Reglamento.

De conformidad con los artículos 27 y 43 de la **"LEY"** y 35 de su Reglamento se hace constar que el C. José Luis Ordoñez Grijalva, registró su asistencia como espectador en esta licitación. Dejando copia de identificación oficial como constancia.

Se procede a realizar la toma de lista de asistencia de los siguientes licitantes presentes:



1

Martha Felix



| LICITANTE         | REPRESENTANTE                 |
|-------------------|-------------------------------|
| QUINOVA CHIHUAHUA | Martha Estela Félix Contreras |
| MY POOL CHIHUAHUA | Eduardo Sandoval Torres       |

Se solicita al o los licitantes que entreguen los sobres que contienen las propuestas técnica y económica, asimismo propone a los participantes que firmen los anexos técnicos y económicos.

Acto seguido se inicia con la apertura de los sobres que contiene la propuesta técnica, a efecto de verificar, si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos.

Quedando de la siguiente manera

| Licitante         | Propuesta Técnica                                                                                                                                                 |
|-------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| QUINOVA CHIHUAHUA | Se acepta su propuesta técnica para su revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de "LEY", así como el artículo 58 de su Reglamento. |
| MY POOL CHIHUAHUA | Se acepta su propuesta técnica para su revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción III y 62 de "LEY", así como el artículo 58 de su Reglamento. |

Por lo anterior se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que presentaron su propuesta técnica y la o las mismas fueron recibidas para su revisión detallada, por tal motivo se da lectura al costo unitario con I.V.A., de la partida única, de la que se desprenden los montos que se consignan a continuación:

| Licitante         | Partida | Costo unitario con I.V.A. incluido                                    |
|-------------------|---------|-----------------------------------------------------------------------|
| QUINOVA CHIHUAHUA | Única   | \$26,024.22 (veintiséis mil veinticuatro pesos 22/100 M.N.)           |
| MY POOL CHIHUAHUA | Única   | \$28,623.11 (Veintiocho mil seiscientos veintitrés pesos 11/100 M.N.) |

Martha Félix



En apego con el artículo 61 fracción V de la "LEY", las propuestas aceptadas que se recibieron para su validación y con base en ellas, se emitirá el fallo correspondiente el cual será dado a conocer en junta pública el día 28 de febrero de 2023 a las 12:00 horas, en esta misma sala de juntas, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de cinco días hábiles contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de notificación personal en este acto se les hace entrega a los asistentes de una copia de la presente acta, con acuse de recibo y en términos del artículo 69 de la "LEY", y 60 de su Reglamento se difundirá un ejemplar en la página principal del municipio de Chihuahua: [www.municipiodechihuahua.gob.mx](http://www.municipiodechihuahua.gob.mx), así como en el portal de contrataciones abiertas (sistema de contrataciones públicas), que se encuentra en la dirección electrónica <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx>

Se fijará una copia en los estrados y en un lugar visible, en la planta baja del edificio Centro Deportivo Tricentenario, por un término no menor de cinco días hábiles contados a partir del día de hoy. Acta que se firma para los efectos legales y de conformidad con los asistentes y después de dar lectura a la misma, se da por terminado el presente evento, siendo las 14: 27 horas, del día 22 de febrero de 2023.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**LA UNIDAD JURÍDICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**, CON DOMICILIO EN LA AV. HOMERO NO. 330, COL. COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA, EN ESTA CIUDAD. DA A CONOCER A LOS USUARIOS EL SIGUIENTE AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

LA FINALIDAD, PARA LA CUAL SERÁN RECABADOS SUS DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES, ES CON EL FIN DE CUMPLIR CON EL REQUISITO INDISPENSABLE, PARA PODER PARTICIPAR EN: LICITACIÓN PÚBLICA, LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES Y ADJUDICACIONES DIRECTAS, ASIMISMO DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LA LEY PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CITADA INFORMACIÓN NO SE CONSERVARA MÁS ALLÁ DEL PLAZO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FINALIDAD QUE JUSTIFIQUE SU TRATAMIENTO. LA TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES Y DATOS PERSONALES SENSIBLES SE REALIZARÁN ÚNICAMENTE EN LOS SUPUESTOS QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 98 DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. EL TITULAR DE LOS DATOS PODRÁ MANIFESTAR SU NEGATIVA AL TRATAMIENTO Y TRANSFERENCIA DE SUS DATOS ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, O POR MEDIO DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA [HTTP://WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX](http://WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX).

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE PARA EL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

**LIC. SOFIA PORTILLO AMAVISCA**  
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ

**LIC. HÉCTOR ABIRAM PAYÁN BELTRÁN**  
VOCAVO DEL COMITÉ

**LIC. GLORIA CAROLINA LUJÁN MIRANDA**  
ASESOR- SUPLENTE POR SINDICATURA

**LIC. JOSÉ LUIS TENA TARANGO**  
ASESOR- SUPLENTE POR OFICIALIA MAYOR



Por los licitantes asistentes:

| NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA | NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE | FIRMA           |
|--------------------------------------------|---------------------------------|-----------------|
| Eduardo Sandoval Torres                    | M/ Pool                         |                 |
| Martha Estela Félix Contreras              | Quimova-Chihuahua               | Martha Felix C. |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA IMCFD-03/2023, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LAS ALBERCAS DE LOS CENTROS DEPORTIVOS DEL "INSTITUTO" SOLICITADO POR EL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE, DE FECHA 22 DE FEBRERO DE 2023.

Martha Félix C.